

Estado de la publicación: El preprint ha sido publicado como artículo en una revista  
DOI del artículo publicado: <https://doi.org/10.37135/chk.002.19.14>

# LAS POLÍTICAS CULTURALES COMO SEGUNDO NIVEL DE DETERMINANTES PARA LA LEGITIMACIÓN DE LAS GENERACIONES LITERARIAS

Yansy Sánchez Fernández

<https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.4374>

Enviado en: 2022-06-29

Postado en: 2022-06-30 (versión 1)

(AAAA-MM-DD)

Artículo de Reflexión

**LAS POLÍTICAS CULTURALES COMO SEGUNDO NIVEL DE DETERMINANTES PARA LA LEGITIMACIÓN DE LAS GENERACIONES LITERARIAS**  
***CULTURAL POLICIES AS A SECOND LEVEL OF DETERMINANTS FOR THE LEGITIMATION OF LITERARY GENERATIONS***

Yansy Sánchez Fernández<sup>1</sup>, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9477-9649>

<sup>1</sup>Universidad de Oriente, Facultad de Ciencias Sociales, CESCO, Santiago de Cuba, Cuba, email: [yansy@uo.edu.cu](mailto:yansy@uo.edu.cu)

**RESUMEN**

El estudio de las generaciones literarias a menudo se ve sesgado por las precondiciones de homología que se asumen para considerarlas. Se cuentan entre ellas como principales: el criterio de coetaneidad, la pertenencia a un mismo cuadro histórico social y las características estéticas que vinculan a sus integrantes. Sin embargo, si bien estos son criterios vinculantes, no se deben desestimar las propiedades específicas del campo literario. Justamente, el objetivo de este artículo es revelar, a partir de dichas propiedades, las determinantes que han condicionado en el período revolucionario (1959 hasta la actualidad) la expresión de las generaciones literarias. Estas tienen como base las políticas culturales y operan sobre la producción literaria a través de beneficios y restricciones. Para defender esta postura fue preciso utilizar el método histórico lógico, el cual permitió comprobar cómo el cambio en las políticas culturales ha mediado las producciones literarias de generaciones de poetas. Todo ello ha arrojado como principal resultado para el contexto cubano, que la retraducción de los acontecimientos externos vinculados a la crisis económica redundó en una mayor flexibilidad que ha impactado la estructura del campo literario en favor de los escritores.

**PALABRAS CLAVE:** Generaciones literarias, segundo nivel de determinantes, propiedades específicas del campo literario, campo literario, políticas culturales

**ABSTRACT**

*The study of literary generations is often biased by the preconditions of homology that are assumed to consider them. They are counted among them as main: the criterion of contemporaneity, belonging to the same historical social frame and the aesthetic characteristics that link its members. However, while these are binding criteria, the specific properties of the literary field should not be dismissed. Precisely, the objective of this article is to reveal, from these properties, the determinants that have conditioned in the revolutionary period (1959 to the present) the expression of the literary generations. These are based on cultural policies and operate on literary production through benefits and restrictions. To defend this position, it was necessary to use the logical historical method, which allowed us to verify how the change in cultural policies has mediated the literary productions of generations of poets. All this has yielded as the main result for the Cuban context, that the retranslation of external events linked to the economic crisis has resulted in greater flexibility that has impacted the structure of the literary field in favor of writers.*

**KEYWORDS:** *Literary generations, second level of determinants, specific properties of the literary field, literary field, cultural policies*

Recibido: (06/04/2022)

Aceptado: (17/06/2022)

## INTRODUCCIÓN

Los estudios desde la Sociología de la Literatura explican relaciones que se producen en el ámbito literario. Petersen ([1930]1946), hablando específicamente de las generaciones literarias, explica que toda unidad de generación que se forma dentro de la primera etapa de conexión de generación “en los dominios de la política, de la ciencia y de cada una de las artes (...), merece una consideración aparte y, por lo tanto, existe, un problema literario de la generación” (191). Para este investigador, ese problema literario de la generación da paso a lo que define como segundo nivel de determinantes de las generaciones literarias.

En cambio, lo concebido como primer nivel de determinantes, que no es el objetivo de este trabajo, también tiene sus referentes en la Sociología. Los estudios sobre generaciones y generaciones literarias entienden el cuadro histórico-social como el primer espacio que determina a una generación (Mannheim [1928] 1993; Petersen [1930]1946; Bourdieu [1988] 1998).

En el caso de Bourdieu ([1988] 1998), teórico principal de este trabajo, se justifica el surgimiento de la nueva generación a partir del cambio de estructura social (o fragmento de la sociedad). La concepción de campo de Bourdieu ([1966] 2002) como estructura dinámica explica que las funciones que se ejercen en el campo siempre están sometidas a una mediación. Sánchez (2013) explica que la mediación en Bourdieu se concreta a partir de los determinismos sociales que dejan su impronta en la obra de arte ejerciéndose a través del *habitus* del productor. Ello nos remite a las condiciones sociales de su producción como sujeto social (familia, etc.) y como productor (escuela, contactos profesionales, etc.).

Bourdieu coincide con Mannheim ([1928] 1993), Petersen ([1930]1946) y otros teóricos de las generaciones que las marcas que distinguen a una generación devienen de los cambios que ocurren en la sociedad. Este hecho es visible, incluso, para las generaciones globales, las cuales se vinculan a los cambios que diferencian los tiempos (espíritu de época) y distinguen a los que han nacido bajo ellos (Díaz-Sarmiento, López-Lambraño y Roncallo-Lafont 2017).

Sin embargo, en la lógica de este artículo se entiende que las generaciones literarias están definidas por dos niveles de determinantes. En cuanto al segundo nivel, el problema literario de las generaciones que declara Petersen ([1930]1946), comienza a orientar hacia esa concepción. Por ella se entiende el condicionamiento que imponen las propiedades específicas del campo literario sobre las agencias de los que participan en él. A través de estas propiedades se expresa una estructura de legitimación. Este fenómeno ha sido estudiado desde la perspectiva externalista de la Sociología de la Literatura. En ese sentido, diferentes escuelas y teorías analizan cómo funcionan la estructura del campo literario y cómo esta a su vez media la producción literaria.

Para argumentar la idea anterior se considera, en principio, la Sociología Empírica de la Escuela de Burdeos, con Robert Escarpit (1978) como pionero. Esta plantea la condición del hecho literario en una relación que se establece entre obra literaria, autor y público. De esta manera supone tres parcelas de estudio: producción, distribución y consumo. Las dos últimas, distribución (asociada a la acción institucional) y público, imponen propiedades que condicionan la legitimación de la obra y, en consecuencia, del autor.

Por otro lado, se tiene el enfoque de la Institución Literaria, el cual evoca la noción de campo literario. Este hace referencia al proceso mediante el cual la actividad literaria y sus diferentes prácticas adquieren, en el modelo de producción y consumación burgués, cierta autonomía y legitimidad. Jacques Dubois, como profesor de literatura francesa en la Universidad de Lieja, es uno de los que sistematiza este enfoque. Este concibe la noción de institución como “lugares de dominación y de subordinación ideológica” (Dubois 1978 [2014]:35).

Otra concepción bajo la cual podría abordarse el segundo nivel de determinantes, se proyecta desde la Escuela Formalista Rusa y del Círculo Lingüístico de Praga, con la Teoría del Polisistema. Esta rompe con la concepción esencialista de las obras y pone en relación los elementos que componen el sistema literario, al hacer énfasis en cada una de las funciones de dicho sistema considerando su coexistencia.

Even-Zohar (1990; 1999), representante de esta teoría, concibe el sistema de la literatura como una red de relaciones de las que se derivan actividades designadas como literarias. Asume para ello el esquema comunicacional de Jakobson y a través de él designa las relaciones entre productores (escritores) y consumidores (lectores). Estas están mediatizadas por la institución (la edición, las revistas, la crítica, los grupos de escritores, las instancias estatales, el sistema escolar, los medios, el repertorio) y por el mercado. En ese sistema de relaciones destaca en la institución la función de remunerar y penalizar a productores y agentes (Even-Zohar 1990; 1999). Así, las tomas de decisión de los agentes, a cualquier nivel del sistema, depende de las beneficios y restricciones hechas por las instancias de la institución.

Como se ha podido observar, el segundo nivel determinantes es asociado, en primer lugar, a la acción de las instituciones (remuneración, sanción) y, en segundo, a la reacción del público. A partir de estas instancias se produce la legitimación de la obra literaria en el segundo nivel de determinantes. La legitimación posibilita la existencia del libro como producto literario para ser comercializado y reconocido. La producción de las generaciones literarias está mediada por esta estructura y, por consiguiente, las generaciones mismas.

Sin embargo, debe precisarse que, en el escenario cubano la noción de gran público como mediador de la obra literaria queda reducida al llamado criterio de los semejantes. El Estado cubano, al subvencionar la gestión del libro, libera a los productores literarios de las mediaciones del gran público. De esta forma limita la acción legitimadora de este, que cede espacio a los involucrados en el campo literario como principales mediadores de la obra; es decir, a los semejantes. Esta condición es más visible en relación con la poesía, no solo por la independencia del mercado, sino también por la propia característica del género, en la cual median mayormente otros poetas, jefes de redacción, promotores o críticos.

La noción de segundo nivel de determinantes impone también para su estudio un acercamiento desde la Sociología del Conocimiento. Bourdieu (1990; 1993; 1995) refiere los determinismos que sobrevienen a la obra de arte a través de demandas y constricciones sociales. Estas, como explica Sánchez (2013) se encuentran inscritas en la posición que ocupa el productor en un campo determinado (más o menos autónomo) de producción. Así, los determinismos sociales y los del campo de producción aportan a la epistemología de la Sociología del conocimiento. En ese sentido la concepción de esta autora es también un antecedente de los dos niveles de determinantes propuestos por el artículo.

El segundo nivel de determinantes está compuesto por una estructura legitimadora, la cual se descompone en instancias de legitimación. En este artículo se definen las instancias como: potencias sociales, las cuales, en virtud del poder político, económico o las garantías institucionales de las que disponen están en condiciones de imponer normas culturales y reivindican una legitimidad cultural. Derivada de esta noción, se puede definir además la legitimación literaria como: la definición de la legitimidad de las prácticas literarias a partir del conjunto de normas dentro del campo. (Elaboración propia apoyada en Bourdieu 1966 [2002]; 1990; 1995; Escarpit 1978; Even-Zohar 1990; 1999; Dubois 1978 [2014]).

En el contexto cubano las propiedades del campo no las define el mercado de la literatura como principio de jerarquización económica. Estas las decide el principio de jerarquización política expresado a través de políticas culturales. Así, este sería una precondition de homología para considerar, en función de los cambios en las políticas, las generaciones literarias desde 1959 hasta la Generación Cero, en la actualidad. En función de defender esta premisa se tomará el género poesía como muestra de análisis en el período referido. Desde este género es posible evidenciar el condicionado del segundo nivel de determinantes, incluso, a pesar de la subjetividad que lo caracteriza y de ser menos propicio que los géneros de narrativa para lograr representaciones sociales.

## **METODOLOGÍA**

Este artículo de Reflexión tiene como objetivo revelar, a partir de las propiedades específicas del campo literario cubano, las determinantes que han condicionado en el período revolucionario la expresión de las generaciones literarias en el género poesía. Con este fin se han analizado artículos orientados en tres direcciones fundamentales: Los que abordan desde la teoría el tema de las generaciones, los que abordan la poesía cubana desde 1959 hasta la actualidad y los que han tratado, en ese mismo período, el problema de las políticas culturales.

El análisis de todos estos artículos ha permitido observar, a través del método histórico-lógico, la regularidad del comportamiento de las políticas culturales en su capacidad de sobredeterminar la expresión de las generaciones literarias. Para sostener este criterio se tuvo en cuenta que Bourdieu (1995) plantea que los campos de producción cultural no son totalmente independientes, pues “están sometidos a la necesidad de los campos englobantes, la del beneficio, económico o político” (321).

En ese sentido, también la periodización aquí propuesta está apoyada en las determinantes que las políticas culturales han impuesto sobre el campo literario. Así, se considera el primer período a partir de 1961, con el discurso Palabras a los intelectuales del entonces primer ministro Fidel Castro, hasta 1971, con la convocatoria al Primer Congreso de Educación y Cultura. Palabras a los intelectuales es como la carta de presentación de lo que han sido, en esencia, las políticas culturales en Cuba.

Las drásticas medidas de 1971, con el Primer Congreso de Educación y Cultura, marcaron un declive en el espíritu de Palabras a los intelectuales, el cual ha sido interpretado también como un retroceso (Pacheco 2010). Bajo esa lógica fue que se estimó 1971 como el año de la culminación del primer período.

El segundo período se extiende desde 1971 hasta 1984, con el inicio del Proceso de Rectificación de Errores (PR), bajo los criterios de Mesa-Lago (1991) y Romero (2019). Estos alegan como incidental la creación por Fidel Castro del Grupo Central de Planificación, y la reunión del X Pleno del Comité Central del Partido, respectivamente.

En realidad, en el año 1976 la creación del Ministerio de Cultura (MINCULT) constituyó un cambio en las políticas implementadas por el Congreso. No obstante, no puso fin al impacto de estas en el llamado Quinquenio gris, razón por la cual esa etapa es recogida también con el nombre de Decenio negro (López como se citó en Fornet 2007; Leyva 2009; Figuera 2021) y comienza a desaparecer, como precisa Pacheco (2010), en 1984, con el PR.

Los cambios se visualizarán a partir del tercer período, el cual se extiende desde 1984 hasta 1990 con el desmantelamiento del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y el comienzo del Período Especial (PE). El cuarto período es considerado a inicios del 1990 (con el PE) hasta el 2000 con el establecimiento de los Nuevos Programas Sociales (NPS). Este período coincide con la formación de los primeros estratos de conciencia de la Generación Cero, es decir, su adolescencia.

Se ha definido un quinto período, que inicia en el año 2000 y se extiende hasta el año 2019, con la instauración de la nueva Constitución de la República y el descubrimiento del Covid-19. La nueva Constitución ha propiciado cambios en favor del protagonismo del MINCULT, y la pandemia ha cambiado la forma de las relaciones humanas. Se instaura a partir de estos cambios en Cuba un sexto período de la transformación de las políticas culturales, pero no son objeto de estudio en este trabajo.

Un antecedente de esta periodización se encuentra en el estudio de Leyva (2009), fundado sobre la base de los criterios de 287 prestigiosos artistas e intelectuales que discursan sobre políticas culturales en el 2007. Para ello se tomó en cuenta la frecuencia con la que los autores definían los períodos.

Siguiendo la lógica anterior, el primer período más referenciado fue el del Quinquenio gris (1971-1976); aunque, como este acontecimiento marcó toda la década de los setenta, los autores refieren, en segundo lugar, el decenio de los setenta. Luego se refieren a los ochenta como década en la que se concreta el escenario de la llamada rectificación de errores. Por último, los años noventa como un decenio de profundos cambios.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Una vez establecidos los argumentos para la división de los períodos que se pretenden abordar, se inicia la discusión. En ella se hará énfasis en los acontecimientos externos al campo literario y su retraducción en las políticas culturales que lo rigen. De esta manera se pondrá de relieve cómo estas políticas, que estructuran las propiedades específicas del campo literario, median la producción literaria. La mediación es vista como una agencia, determinante o no, de las prácticas literarias. Todo ello permitirá observar cómo los factores externos, una vez que se van retraduciendo en el campo literario cubano, afectan y diferencian la producción de generaciones literarias de poetas hasta llegar a la Generación Cero.

### PRIMER PERÍODO, DE 1961 A 1971

El triunfo de la Revolución cubana y, posteriormente, su Declaración del carácter socialista significó la realización de los ideales del patriotismo radical arraigado en el último tercio del siglo XIX cubano y que sobrevivió durante toda la República (Martínez 2007). El discurso de Fidel Castro en la Biblioteca Nacional en 1961, que ha trascendido a la historia como Palabras a los intelectuales, expresa la necesidad de defender, como explica Pogolotti (2010), la herencia de esos valores patrimoniales. De esta manera, la orientación de las políticas defiende la perspectiva de inclusión de artistas e intelectuales, pero esta con una proyección dentro de la Revolución (Rodríguez 2017; Ramos, Rodríguez y Suárez 2019).

Sin embargo, la coyuntura en la que tuvo lugar este discurso: principio de la Revolución y constantes amenazas a su existencia, redujeron el espectro de lo que significó estar dentro de la Revolución. Ello se aseveraba bajo la concepción que ponía en dudas, a juzgar por el discurso de Guevara ([1965] 2011), la autoridad revolucionaria de los artistas. Se resolvía ante este dilema que los hombres del PCC tenían que dirigir la tarea del arte.

En congruencia con el establecimiento de las políticas culturales a principio de la Revolución, se definió una generación de poetas con un tono conversacional y temas cercanos a lo inmediato social: será la generación de la llamada poesía nueva. Los autores, considerando las referencias de las generaciones literarias de Lazo (1967) y López (2008), nacieron a partir de los años treinta y hasta mediados de los cuarenta. Por esa razón coinciden dentro de la generación social que establece Domínguez (1989), estimada por los nacidos entre 1930 y 1944.

Se conoce que a estos autores les tocó vivir, como primeras experiencias de vida, el incremento de la actividad revolucionaria de los años cincuenta. En ese sentido, expresan en lo literario una reconciliación con su circunstancia. Fueron capaces de expresar, como sostienen Lazo (1967); López (2008) y Arango (2009), los cambios de la transformación social y orientarlos intencionadamente hacia una mayoría, la del proletariado. La extensa nómina de los poetas de esta generación nuclea entre sus principales figuras a Roberto Fernández Retamar, Pedro de Oraá, Antón Arrufat, Manuel Díaz Martínez, Miguel Barnet y Nancy Morejón.

Las posiciones polares de esta generación no encontraron mucha cobertura bajo las disposiciones de una época que favorecía a la poesía comprometida con la ideología revolucionaria. Entre ellas se puede nombrar la de los de poetas vinculados a Ediciones El Puente. Estos, con grupo homónimo, pusieron por escrito en prólogo a la antología Novísima poesía cubana (Felipe y Simo 1962), sus discrepancias; primero, con el grupo Orígenes, en cuanto a la poesía vuelta hacia sí misma que renuncia a toda comunicación, y luego, contra la poesía propagandística de ocasión que tenía en Retamar a uno de sus más dignos representantes.

Sin embargo, las políticas culturales sí favorecieron la expresión literaria de poetas de una generación anterior. Esta comprende, tomando en consideración las periodizaciones de Lazo (1954; 1967) y López (2008), a nacidos entre los años 1914-1930 y 1910-1926, respectivamente

y distinguidos también por una poesía social. Son autores de una amplia proyección política de izquierda. Entre sus mejores exponentes se hallaban Nicolás Guillén, Manuel Navarro Luna, Mirta Aguirre y Ángel Augier (Vitier 1970; López 2008).

De la misma generación que la anterior era el grupo Orígenes. Sin embargo, a este le tocó lidiar con las incompatibilidades que demostraron las políticas hacia una postura religiosa y una estética diferente (Vitier 1970). Estos autores defendían una poesía que intentaba llegar a las esencias de la vida, la cultura y la experiencia religiosa. Lazo (1967), en relación con la posición origenista, impugna y a la vez justifica su carácter evasivo de la realidad. Explica que es una generación signada por el fracaso de la República. En los años sesenta muchos de estos poetas no fueron favorecidos a causa de su postura religiosa, a pesar de la tendencia a la inclusión de las políticas culturales que quedaron definidas desde 1961 con el discurso de Fidel Castro.

Ejemplos palpables de las políticas culturales como segundo nivel de determinantes en este período lo constituyen, además, el rechazo institucional de dos textos premiados en el concurso literario de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC): *Los siete contra Tebas* de Antón Arrufat y *Fuera del juego* de Heberto Padilla, por considerar que eran obras que servían al enemigo. Además de la censura a *Paradiso* (1966) de José Lezama Lima por considerar que exaltaba el homoerotismo. El premio al poemario *Fuera del juego* (1968) fue el prolegómeno de lo que ha pasado a la historia como: “el caso Padilla”. Su postura literaria le llevó a ser apresado algunas semanas según refieren Fonet (2007), Del Valle (2009) y Rodríguez (2017). A ello se añade “la exclusión generalizada de las producciones de escritores y artistas que se habían marchado al exilio” (Pacheco 2010:164).

En ese período, las incompatibilidades de las políticas culturales con este tipo de estética consigna una muestra de las determinantes que se imponen a la expresión literaria. A ello hay que añadir la censura por características personalológicas como el homosexualismo, la prohibición de la música rock o el jazz, de las melenas, las minifaldas, que no eran compatibles con las aspiraciones del “hombre nuevo” de la Revolución.

## SEGUNDO PERÍODO, DE 1971 A 1984

Otras coyunturas sociohistóricas, a finales de los sesenta y principio de los setenta dictaron el curso de la nueva estructura de las políticas culturales. El período, si bien se ha definido como Quinquenio gris, sus efectos estuvieron presentes acaso, hasta diez o quince años después. En referencia a dichas coyunturas se pueden citar: el sostenido bloqueo económico impuesto por la administración de los Estados Unidos a Cuba, la muerte del Che en 1967 que constituyó un golpe para los movimientos progresistas en América Latina y el proceso denominado Ofensiva Revolucionaria en 1968. Este, desde la estatalización de todos los comercios, grandes y pequeños, dejó sin otras alternativas de acceso a la población, mientras el dinero estatal se orientaba a librar la crisis económica. Debe añadirse, por supuesto, el no cumplimiento de la Zafra de los Diez Millones, en 1970, catalogado como un gran fracaso económico.

Los acontecimientos impidieron a Cuba saldar sus deudas económicas con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y, más allá, se consideró ingresar en 1972 al CAME. Este hecho mediaba la esfera de la ideología y la cultura: Tendrían que asimilar ahora la política soviética, expresamente, la interpretación del Marxismo, por lo que las políticas culturales estuvieron condicionadas también por esa lógica.

En 1971, en el Primer Congreso de Educación y Cultura quedaron fijadas las nuevas determinantes de las políticas culturales, las cuales influirían, sin dudas, en las prácticas literarias de una generación de escritores y artistas. Refiriéndose al Primer Congreso de Educación y Cultura, Del Valle (2009) y Fonet (2013) explican que se ratifica la necesidad de que el artista sea revolucionario, la connotación de ser revolucionario implicaba también ser socialista.

Ello llevó a que, a partir del Consejo Nacional de Cultura (CNC), las prácticas literarias se decidieran de manera sectaria y dogmática. Se estima que, aunque no de manera establecida por

el Consejo, dichas prácticas recibieron influencia de la estética soviética conocida como realismo socialista. Esta tenía una orientación hacia la pedagogía y la hagiografía, con intención metodológica y finalidad de crear héroes positivos, sublimando en ellos los conflictos que ocurrían en el seno de la nación (Fornet 2007).

Asumiendo el testimonio de Heras (2007), bajo esta distinción de las políticas, aun la literatura de tema revolucionario podía ser cuestionada y censurada, sobre todo por figuras políticas, a veces sin sensibilidad literaria alguna. Sugiere Rodríguez (2017) que había tenido una participación protagónica, incluso desde antes del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura, la política de los dirigentes del Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas, los cuales habían desarrollado puntos de vista que se hicieron política de gobierno en 1971. Ejemplo de ello lo constituye la concepción del arte y la literatura desde la perspectiva del movimiento de aficionado, con un criterio de amplio desarrollo cultural de las masas, que exceptúa la concepción del artista de élite.

Este período es considerado por Virgilio López Lemus como intromisión extraliteraria e ideológica. En ese sentido, ha constituido hasta ahora, la posición más radical de las posiciones de poder del campo literario dentro del contexto revolucionario (como se citó en Rodríguez 2017). En 1971 se rompía con el carácter inclusivo que promovían, al menos desde el discurso, las políticas fijadas en Palabras a los intelectuales.

Bourdieu (1995) explica este tipo de problemática aludiendo a que la lógica de la polémica política propicia que se integren a sus representaciones culturales, sin apenas diferencias, las producciones de “los propios dominantes (...) o sus representantes en el orden político cuando actúan como productores ocasionales de bienes culturales” (328).

En ese sentido, esas determinantes que, desde las políticas culturales propiciaron la expresión del estilo y la intención ideológica de la llamada nueva poesía en los sesenta, se tornó más radical en la década del setenta. Domínguez (2000) explica que la generación de los setenta fue de transición en todos los sentidos, partiendo de sus valores y normas de conducta, que les permitió tener una mayor participación en la esfera sociopolítica.

A ello añade que se expresa un desarrollo en los procesos de generalización de la instrucción escolar y superior, y en los procesos de urbanización. Tránsitos comunes que permiten hablar de una generación con posturas sociales más homogéneas, las cuales se evidencian hasta en el arte. Esta generación, continúa la autora, que se expresa en los años setenta, se socializó en un contexto de fuertes similitudes con la generación anterior. Tienen, sin embargo, como acontecimiento que define sus primeras experiencias de vida, el fracaso de la zafra de los diez millones de toneladas de azúcar en 1970.

Las circunstancias de similitudes con la generación anterior propiciaron la extensión del tono conversacional. En el ámbito de la poesía López (2013) lo establece desde 1959 hasta 1979. Es decir, la Generación del '50, que es la que inicia esta estética en 1959; y las promociones que se expresan en los '60 y '70. Estas dos últimas se pueden incluir en las generaciones sociales que define Domínguez (2000) por los años de nacimiento de 1944-1949 y de 1950-1961, respectivamente.

Ya en el segundo lustro de los setenta, como consecuencia del Primer Congreso del PCC, en 1975, un año más tarde se funda el MINCULT y se disuelve el CNC y quedan atrás las disensiones entre las prácticas de este y los otros cuerpos culturales (Del Valle 2009). Armando Hart Dávalos como presidente del Ministerio comienza a establecer fundamentos legales para las políticas culturales. Los nuevos fundamentos se orientaban hacia un cambio que significaba el fin del Quinquenio gris y la reestructuración del campo literario mediante la resignificación de las proyecciones estéticas y culturales. Hart se enfocó en vincular a todos los artistas con independencia de su postura estética. Ello comenzó a significar el fin de la poesía coloquial de contenido social y político privilegiada desde inicios de la Revolución. Si bien fue un proceso lento se debe, en criterio de Rodríguez (2017), a que operaba ahora en la cultura el mismo aparato de funcionarios que había sido ejecutor de las determinantes de la etapa anterior.

## **TERCER PERÍODO, DE 1984 HASTA 1990**

En los años ochenta, el agotamiento del modelo económico vigente desde la década anterior y luego, específicamente la puesta en práctica del Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas, en 1984, posibilitó el fin de los rezagos del Quinquenio gris.

El PR pretendía, según sus promotores, encontrar un término medio entre los errores idealistas del período 1966-70 y los materialistas del Sistema de Desarrollo y Planificación Económica (SDPE), a pesar de lo “cual comparte algunos de los rasgos del primero y va contra la corriente de reforma económica en la URSS, otros países del Este europeo y China” (Mesa-Lago 1901:498). Esto último provoca que, en 1989, cuando Gorbachov visita Cuba anuncia la necesidad de dejar de exportar a la Revolución, dado que esta no aceptó el estilo de reformas emprendidas en la URSS (Romero 2019).

Los protagonistas de estos escenarios sociales fueron los de la generación nacida a partir del año sesenta. Domínguez (2000), desde su perspectiva de generación social, los fija desde 1962 a 1970. En cambio, en considerable diferencia López (2008) los sitúa entre 1946 y 1958, y hasta después de 1959. Estos habían tenido, además, como primeras experiencias de vida procesos que contribuyeron a la desideologización del contenido político de la poesía de generaciones precedentes. Entre ellos pueden contarse: la emigración masiva por el puerto del Mariel, en 1980; los graves sucesos relacionados con problemáticas de drogas que involucraron a altas figuras militares y el propio PR.

La nueva etapa de las políticas culturales, que tenía sus antecedentes en la creación del MINCULT, permitió que se pasara de los temas épicos y sociales y del discurso ideologizado a una poesía cada vez más intimista. Esta anunciaba un acercamiento vivencial a las circunstancias más cercanas y a la utilización del yo como sujeto lírico. En el campo literario, aunque no se renunció al versolibrismo, se cultivaron el soneto, la décima, llevándola incluso hasta la variante espineliana de origen campesino. Fue una poesía con una amplia gama de temas y experimentación con el lenguaje y las estructuras (López 2008).

Además de su tendencia a la experimentación, añadieron a sus presupuestos estéticos algunas de las ganancias del surrealismo. Encontraron espacio entre ellos para los poetas originistas, en especial para Lezama, lo que propició, en muchos de los casos una vuelta al barroquismo (López 2008).

La década de los '80 fue una época caracterizada por una profusión de formas y contenidos, “que van desde la vocación realista hasta lucubraciones metafísicas, desde el empleo del tono conversacional hasta el afán de desorganización del lenguaje, precisamente para escapar de ese tono ya largamente empleado (casi cuatro décadas) en la poesía cubana” (López 2008:260). Entre los principales poetas de los '80 encontramos a Rolando Sánchez Mejías, Carlos Augusto Alfonso, Sigfredo Ariel, Antonio José Ponte, entre otros.

En conclusión, se concibe que las prácticas literarias, que expresaron a través de las instituciones, asociaciones y organizaciones nacionales ese contenido ideológico de nueva generación, fueron solo posibles gracias al cambio de la concepción de las políticas culturales.

## **CUARTO PERÍODO, DE 1990 HASTA EL AÑO 2000**

Las condicionantes para el cambio de las políticas culturales a partir de 1990 estuvieron dadas, principalmente, por la disolución del CAME, en 1990, y el fin de la URSS, en 1991. Estos acontecimientos, junto a la acentuación del Bloqueo Económico Financiero y Comercial, generaron grandes problemas de subsistencia en el país que obligaron a buscar un pensamiento alternativo con nuevos paradigmas teóricos y culturales dentro de los cambios que ofrecía el modelo socialista.

La retraducción de estos acontecimientos conllevó una concepción más amplia de la cultura que se orientaba ahora hacia una mayor convocatoria de la población. La máxima dirección del país

consideró a la cultura dentro de sus prioridades. La enfocaba ahora hacia una cultura general integral que, en consecuencia, vincularía además del MINCULT, a otras instituciones y ministerios (Terry, Espinosa y Barroso 2016; Rodríguez 2017).

Desde ella se respeta el diálogo con las tradiciones, la identidad y la diversidad. Se propician debates en el diálogo de los artistas, creadores, pensadores, sobre temas que en otras etapas eran considerados tabú: la racialidad, la emigración, el género, los estudios feministas, la desigualdad, la santería vinculada a las problemáticas de raza y género.

Se articula en la creación artística un consumo cultural relacionado con estrategias y estilos de vida cotidiana que se representan por una implosión social de distintos individuos y grupos. A estos, Basail (2006) los describe como: religiosos, homosexuales, transexuales, rockeros, raperos, rastas, creadores de campos culturales, los cuales luchan por legitimar sus particularidades en la vida pública.

La transformación de las mediaciones entre los escritores, el MINCULT, la UNEAC y otras instituciones y organizaciones se expresan hacia una nueva orientación de las políticas culturales. Esta, sin dudas, fue favorecida a partir de 1997 y hasta 2012 por la dirección de Abel Prieto en el MINCULT. En su dirección influyó su formación intelectual y conocimiento de la comunidad intelectual cubana, su condición de creador y, sobre todo, su decisión de romper con la burocracia y enfrentar, debatir y solucionar los conflictos que aparecían (Rodríguez 2017).

Las políticas culturales en este período permiten que la nueva generación, libre de sectarismo, de dogmas, exprese una poesía todavía más íntima que en los ochenta. Según López (2008), la generación de poetas que se expresa en los años noventa fue la de los nacidos tras 1975. Estos autores muestran en su poesía sentimientos y conflictos personales o sociales, reflejos todos de la crisis económica, y van a expresar su propio ser.

No solo se reafirmaron las formas clásicas y el versolibrismo conversacional, sino que también se incursionó en elementos de poesía visual y otros experimentos metapoéticos e incluso performáticos. La fragmentación se hace expresa, además del discurso, con líneas o versos que quedan en esbozo como una idea trunca, en las maneras sintéticas de la conversación (Araoz y Melo 2017). El 'yo' como ser individual o ser social mostraría sus elementos identitarios. Estos expresarían identidades femeninas, de homosexuales, de emigrantes o de intenciones regionales.

Se destacan las temáticas referidas a la insularidad que enfrentan los poetas desde Cuba o desde la diáspora. Estos últimos, concibiendo una insularidad idealizada y con un trasfondo ideólogo contrario o reflexivo sobre la situación del país. Todos estos elementos son reflejo de una sociedad que también estaba reorientándose y, a la par, reenfocando sus políticas culturales.

No deberían dejar de citarse entre algunos de los integrantes de generación a poetas de la talla de Reinaldo García Blanco, Rito Ramón Aroche, Carlos A. Aguilera, Juan Carlos Flores y Edwin Reyes Zamora. Ellos, que se expresan en el escenario de crisis, son el antecedente de los poetas que protagonizan luego la llamada Generación Cero. La distinción fundamental de estos últimos, es que forman en plena adolescencia, con los impactos económicos y sociales del Período Especial, su *habitus* primario o lo que Mannheim ([1928] 1993) llama fondo vital.

## **QUINTO PERIODO, DESDE EL 2000 HASTA EL 2019**

Desde una posición más reflexiva, las políticas culturales de principio de siglo incluyen en el debate ideopolítico, las visiones y el entendimiento sobre el pasado, el presente y el futuro en el seno de los grupos socioclasistas e intelectuales. Se le da la posibilidad a los artistas y a los creadores comprometidos con la Revolución de tener una participación en la proyección nacional e internacional de las instituciones y organizaciones culturales. La participación favorece la concepción de la diversidad dentro de las políticas culturales. Los límites, apunta Díaz-Canel (2019), comienzan en el momento donde se irrespetan los valores sagrados de la patria.

En este aspecto es de destacar que la implementación de los NPS no solo fungió, según Landaburo (2009), como importante aporte técnico-material a la labor artística y cultural. Deben considerarse,

entre otros aportes, la formación de promotores e instructores de arte en las provincias y la aplicación de la Programación Cultural de las políticas culturales a todos los niveles. La Generación Cero en lo particular se favoreció con la creación de Sistema de Editoriales Territoriales (SET) en todas las provincias del país, las cuales hicieron posible la expresión de su obra literaria.

Ello ha sido corroborado por el investigador a partir del establecimiento de un diagnóstico de la generación de poetas, compuesta por 130 autores con al menos un libro publicado en el período 2000-2019. A partir del diagnóstico se argumenta la repercusión del surgimiento de las editoriales provinciales en la expresión poética de la Generación Cero. El total de libros de poesía de sus autores compendia 327 títulos. De ellos el mayor número ha sido publicado por el SET, con la representación de un 69,7 %. Esto corrobora que la política de este sistema editorial ha sido condicionante para la expresión poética de la Generación Cero (Sánchez 2022).

Sus poetas, nacidos hacia los años ochenta, se dejan definir como generación de la siguiente manera:

Aquella posición generacional nacida entre 1976 y 1986 que, desde sus etapas claves de socialización (adolescencia), se ubica de modo afín a la crisis económico-social generada en Cuba a partir del llamado Período Especial, y que se expresa del año 2000 en adelante, como parte de un mismo enfrentamiento social e ideológico, con una fuerza desencadenante tal, que constituye un estilo generacional. (Sánchez 2022:65)

Estos autores encuentran en las políticas culturales de principio de siglo la cobertura para mostrar, en su expresión simbólica, un nuevo sistema de valores y la postura crítica ante la sociedad. Estas particularidades estuvieron condicionadas por la crisis de los años noventa en adelante, cuando experimentaron sus primeras experiencias de vida. La posibilidad de expresión de sus valores responde a una clara transformación en las correlaciones de fuerzas constitutivas entre estos poetas y las posiciones de poder del campo literario. En ello ha ayudado la posibilidad de autogestión de sus prácticas literarias a través de las nuevas tecnologías. Característica que, según la concepción de Díaz-Sarmiento, López-Lambrano y Roncallo-Lafont (2017), los distingue como *millennials*.

En cuanto a su nuevo sistema de valores, un estudio de Sánchez (2021) describe sus posturas frente a la esfera sociopolítica. La más revolucionaria de ellas expresa a un tipo problematizador con tendencia al cambio. Esta es congruente al rol que la nueva sociedad le exige y que él está dispuesto a protagonizar, no se conforma con una posición de desventaja frente al sistema de valores prescrito y en sus juicios no solo lo desacraliza, sino que sobrepone su propio sistema de valores (Sánchez 2021). Ello es muestra de la postura crítica ante la sociedad; la cual es más frontal que en generaciones literarias anteriores.

Sánchez (2021; 2022) determina homologías entre las características sociales de la Generación Cero y las de la expresión literaria de los poetas y establece sus posturas discursivas. Así nombra: 1 Postura frente a lo sexual: el tratamiento destabuizado del sexo; el sexo como divertimento, ejercicio, como mercado; 2 postura frente a lo social: tendencia a reducir el cerco de interés social condicionado por intereses personales; 3 postura frente a lo sociopolítico: visión crítica (a veces hipercrítica), que contempla a un tipo problematizador, a un tipo desaprobador resignado y a un tipo resiliente frente al contexto sociopolítico. En todo ello se observa la pérdida de peso en la subjetivación de estos contenidos, en comparación a cómo se tenían concebidos en generaciones anteriores; 4 postura frente lo sagrado: pragmatismo; tendencia a destabuizar y desacralizar, banalizar, humanizar, e incluso ridiculizar lo tenido como sagrado a partir de las normas sociales.

A pesar de los vínculos generacionales antes referidos, esta generación de poetas muestra, un amplio espectro en su expresión estética, estilística y temática. Entre los autores más representativos, no pueden dejar de citarse a: Legna Rodríguez Iglesias, Oscar Cruz, Jamila Medina, Larry González, Javier L. Mora, Liuvan Herrera Carpio, Yanier H. Palao y Sergio García Zamora.

Miguel Díaz-Canel (2021), presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, considerando el arte de las nuevas generaciones en Cuba, apunta que la transformación cultural profunda que ha tenido el país desde 1959 hasta la fecha puede corroborarse en la práctica. Esta es protagonizada

por la intelectualidad artística a través de propuestas osadas, alertas y señalamientos adelantados. Sobre la expresión de un nuevo enfoque de las políticas culturales explica: “la obra de arte tiene no solo el derecho sino la misión de ser provocadora, arriesgada, desafiante, cuestionadora, también enaltecedora y emancipadora (...) La libertad de expresión sigue teniendo como límite el derecho de la Revolución a existir” (6).

Esta posición ha sido posible gracias a la retraducción de influencias sociales externas en las políticas culturales que afectan al campo literario. La retraducción se expresa en un movimiento de las propiedades específicas del campo, las cuales a su vez connotan su capacidad mediadora sobre las producciones literarias. De esta manera es posible considerarlas como un segundo nivel de determinantes de las generaciones literarias.

## CONCLUSIONES

Las generaciones literarias están mediadas por las propiedades del campo en el cual se encuentran. En el contexto cubano estas propiedades responden a un principio de jerarquización política expresado desde 1959 hasta la actualidad.

Dentro del segundo nivel de determinantes las políticas culturales manifestadas en el campo literario funcionan como una precondition de homología que vincula a las generaciones literarias. Estas han funcionado como mediadoras de la expresión de los poetas en el período revolucionario. El espíritu de las políticas culturales en el campo literario cubano de hoy promueven la participación y la inclusión. Desde esta posición, no se opone a las posiciones más problematizadoras de la literatura, siempre y cuando estas no sostengan una posición contraria a las políticas culturales.

La aplicación del método histórico-lógico ha propiciado concebir el campo literario cubano en el período revolucionario como una estructura dinámica que, en los últimos dos períodos, ha mostrado sus mayores cambios. Esto significa que una transformación en la correlación de fuerzas de las agencias entre los escritores (poetas) y la estructura legitimadora.

Los factores externos vinculados a la crisis económica se han retraducido en una mayor flexibilidad que ha afectado la estructura del campo literario en favor de los escritores (poetas).

**DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES:** El autor declara no tener conflictos de interés.

**DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES:** El autor declara que el 100% del trabajo es de su autoría.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arango, A. (2009). Para llegar a la poesía cubana de hoy. *Cuadernos Hispanoamericanos*, 706, 7-34.
- Araoz, R. y Melo, M. (2017). *Paraninfos. Muestrario, ensayo, historización y augurio de las rupturas líricas a través de un siglo y cuarto de poesía*. Santa clara, Cuba: Editorial Capiro.
- Basail, A. (2006). Consumos culturales e identidades deterioradas. Políticas culturales y lo social cubano invisible. En A. Basail (Ed.), *Sociedad cubana hoy. Ensayos de Sociología joven* (233-252). La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- Bourdieu, P. ([1966] 2002). *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Montessor.
- Bourdieu, P. ([1988] 1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. México: Ediciones S. A.
- Bourdieu, P. (1990). El campo literario. Prerrequisitos críticos y principio de método. *Criterios*, (25-28), 20-42. <https://www.yumpu.com/es/document/view/14592375/el-campo-literario-prerrequisitos-criticos-y-principios-de-metodo>

- Bourdieu, P. (1993). La lógica de los campos. *Zona Erógena*, 16. <https://www.buenastareas.com/ensayos/La-L%C3%B3gica-De-Los-Campos-Bourdieu/30760676.html>
- Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Castro, F. (1961). *Discurso pronunciado por el comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario y Secretario del PURSC, como conclusión de las reuniones con los intelectuales cubanos, efectuadas en la biblioteca nacional el 16, 23 y 30 de junio de 1961*. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1961/esp/f300661e.html>
- Del Valle, S. (2009). Revolución, política y cultura. *Perfiles de la cultura cubana*, 3, 1-22. [http://www.perfiles.cult.cu/articulos/3\\_revolucion,\\_politica\\_y\\_cultura.pdf](http://www.perfiles.cult.cu/articulos/3_revolucion,_politica_y_cultura.pdf)
- Díaz-Canel, M. (2019). *Dar a la política cultural el contenido que exigen los tiempos*. Conferencia llevada a cabo en el Congreso de la UNEAC. <https://www.cubadebate.cu/noticias/2019/06/30/diaz-canel-en-el-congreso-de-la-uneac-dar-a-la-politica-cultural-el-contenido-que-exigen-los-tiempos/amp/>
- Díaz-Canel, M. (2021). *Discurso pronunciado en el acto por el 60 Aniversario de Palabras a los intelectuales*. La Habana: Presidencia y Gobierno de la República de Cuba. <https://www.presidencia.gob.cu/es/pdf/discurso-pronunciado-en-el-acto-por-el-aniversario-60-de-palabras-a-los-intelectuales-1925/>
- Díaz-Sarmiento, C., López-Lambrano, M. y Roncallo-Lafont, L. (2017). Entendiendo las generaciones: una revisión del concepto, clasificación y características distintivas de los baby boomers, X y millenials. *Revista Clío América*, 22, 188-204. Doi: 10.21676/23897848.2440
- Domínguez, M. I. (1989). Estructura generacional de la población cubana actual. En M. Rojas Piedrahita (Ed.), *Compendio de resultados de investigaciones del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) (1985-2018)* [CD-ROM], La Habana, Cuba.
- Domínguez, M. I. (2000). Generaciones y mentalidades: ¿Existe una conciencia generacional entre los jóvenes cubanos en Cuba? En M. Monereo, M. Riera y J. Valdés (Eds.), *Cuba Construyendo un futuro*. España: Viejo Topo.
- Domínguez, M. I. (2019). Las juventudes cubanas en el marco de las relaciones intergeneracionales. Paper presentado en *Las juventudes cubanas en el marco de las relaciones intergeneracionales, Sociedad cubana*. La Habana, Cuba: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- Dubois, J. ([1978] 2014). *La institución de la literatura*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Escarpit, R. (1978). *Sociología de la Literatura*. Barcelona: Oikos-tau, S. A. ediciones.
- Even-Zohar, I. (1990). *El sistema literario*. [https://www.tau.ac.il/~itamarez/works/papers/trabajos/EZ-sistema\\_literario.pdf?fbclid=IwAR2mrjKTshmqINT8BrkayvoxdaaDWO1q6ES31XH1QPgGhWTrsUlavOA0XiE](https://www.tau.ac.il/~itamarez/works/papers/trabajos/EZ-sistema_literario.pdf?fbclid=IwAR2mrjKTshmqINT8BrkayvoxdaaDWO1q6ES31XH1QPgGhWTrsUlavOA0XiE)
- Even-Zohar, I. (1999). Factores y dependencias en la cultura. una revisión de la teoría de los polisistemas. En M. I. Santos (Ed.), *Teoría de los Polisistemas*. <https://www.tau.ac.il/~itamarez/works/papers/trabajos/EZ-factores-dependencias.pdf>
- Felipe, R. y Simo, A. M. (1962). *Novísima poesía cubana*. La Habana: Ediciones El Puente.
- Figuera, L. (2021). La cultura cubana de los setenta. Una mirada crítica hacia una década negra. *Diseminaciones. Revista de investigación y crítica en humanidades y ciencias sociales*, 8, 117-134. <http://revistas.uaq.mx/index.php/diseminaciones/article/download/549/588/1124>
- Fornet, A. (2007). El quinquenio gris: revisitando el término. *Criterios*, 1-22. <http://www.casadelasamericas.org/publicaciones/revistacasa/246/flechas.pdf>
- Fornet, J. (2013). *El 71. Anatomía de una crisis*. La Habana: Letras Cubanas.
- Guevara, E. C. ([1965] 2011). *El socialismo y el hombre en Cuba*. La Habana: Ocean Sur.

- Heras, E. (2007). El Quinquenio Gris: testimonio de una lealtad. *Criterios*, 1-25. <https://es.scribd.com/document/144688671/Conferencia-de-Heras-Leon-El-Quinquenio-Gris-pdf>
- Landaburo, M. I. (2009). Apuntes prácticos sobre política y programación cultural en Cuba. *Perfiles de la cultura cubana*, 3, 1-11. [http://www.perfiles.cult.cu/articulos/3\\_apuntes\\_practicos.pdf](http://www.perfiles.cult.cu/articulos/3_apuntes_practicos.pdf)
- Lazo, R. (1954). Teoría de las generaciones y su aplicación al estudio histórico de la Literatura Cubana. *Separata de la Revista Universidad de la Habana*.
- Lazo, R. (1967). *La literatura cubana. Esquema histórico (Desde sus orígenes hasta 1966)*. La Habana, Cuba: Editora Universitaria.
- Leyva, I. (2009). La agenda de Babel Construcciones discursivas sobre política cultural en el intercambio intelectual de 2007. *Perfiles de la cultura cubana*, 3, 1-15. [http://www.perfiles.cult.cu/articulos/3\\_la\\_agenda.pdf](http://www.perfiles.cult.cu/articulos/3_la_agenda.pdf)
- López, V. (2008). *El siglo entero. El discurso poético de la nación cubana en el siglo XX, 1898-2000*. Santiago de Cuba, Cuba: Editorial Oriente.
- López, V. (2013). *Oro de la crítica*. Santiago de Cuba, Cuba: Editorial Oriente.
- Mannheim, K. ([1928] 1993). El problema de las generaciones. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 62, 193-242. <http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=revistas&numero=62>
- Martínez, F. (2007). Pensamiento social y política de la revolución. *Clacso*, 73-96. <https://www.jstor.org/stable/j.ctvn96gc8.6>
- Mesa-Lago. (1991). El proceso de rectificación de errores en Cuba: causas, políticas y efectos económicos. *Revista de estudios políticos (Nueva Época)*, 74, 497-530.
- Ortega, D. (2009). En busca de una política cultural de transición socialista. *Perfiles de la cultura cubana*, 3, 1-8. [http://www.perfiles.cult.cu/articulos/3\\_en\\_busca.pdf](http://www.perfiles.cult.cu/articulos/3_en_busca.pdf)
- Pacheco, I. (2010). El campo intelectual cubano en la Revolución. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, (3-4), 159-171. <https://core.ac.uk/download/pdf/230378453.pdf>
- Petersen, J. ([1930] 1946). Las generaciones literarias. En C. Silva (Ed.), *Filosofía de la ciencia literaria* (pp. 137-193). México: Fondo de Cultura Económica.
- Pogolotti, G. (2010). Política y cultura en Cuba: revisar la historia. *La joven Cuba*. <https://jovencuba.com/politica-y-cultura-en-cuba-revisar-la-historia/>
- Ramos, R. J., Rodríguez, R. B. y Suárez, C. A. (2019). Fidel Castro Ruz y la política cultural de la revolución cubana. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 10, 102-113. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7246136>
- Rodríguez, G. (2017). *Decirlo todo. Políticas culturales (en la Revolución cubana)*. La Habana, Cuba: Editorial Ojalá.
- Romero, E. (2019). La rectificación de errores en Cuba: causas e impronta a los 60 años de la Revolución Cubana. *Islas*, 193, 178-195. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1095>
- Sánchez, M. (2013). Lo metodológico y epistemológico desde la obra de Pierre Bourdieu: ¿Superación o aportaciones a la Sociología del Conocimiento? En T. Muñoz y C. Gómez (Eds.), *La sociología del conocimiento. Selección de Lecturas* (pp. 412-439). La Habana: Félix Varela.
- Sánchez, Y. (2021). Generación Cero en Cuba: Expresión de crisis de sentido en la poesía. Encuentros. *Revista de Ciencias Humana, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, 13, 177-191. <http://doi.org/10.5281/zenodo.3947040>
- Sánchez, Y. (2022). *Determinantes e instancias de legitimación de la Generación Cero en el campo literario cubano* (Tesis de doctorado). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Terry, M. C., Espinosa, M. E. y Barroso, I. (2016). Política Cultural en Cuba en las postrimerías de los 90 y hasta la actualidad. En M. A. Álvarez (Ed.), *Los estudios culturales, las políticas* (pp. 24-27). Cienfuegos, Cuba: Editorial Universo Sur.

Vitier, C. (1970). *Lo cubano en la poesía*. La Habana, Cuba: Editorial Letras Cubanas.

## Este preprint fue presentado bajo las siguientes condiciones:

- Los autores declaran que son conscientes de que son los únicos responsables del contenido del preprint y que el depósito en SciELO Preprints no significa ningún compromiso por parte de SciELO, excepto su preservación y difusión.
- Los autores declaran que se obtuvieron los términos necesarios del consentimiento libre e informado de los participantes o pacientes en la investigación y se describen en el manuscrito, cuando corresponde.
- Los autores declaran que la preparación del manuscrito siguió las normas éticas de comunicación científica.
- Los autores declaran que los datos, las aplicaciones y otros contenidos subyacentes al manuscrito están referenciados.
- El manuscrito depositado está en formato PDF.
- Los autores declaran que la investigación que dio origen al manuscrito siguió buenas prácticas éticas y que las aprobaciones necesarias de los comités de ética de investigación, cuando corresponda, se describen en el manuscrito.
- Los autores declaran que una vez que un manuscrito es postado en el servidor SciELO Preprints, sólo puede ser retirado mediante solicitud a la Secretaría Editorial deSciELO Preprints, que publicará un aviso de retracción en su lugar.
- Los autores aceptan que el manuscrito aprobado esté disponible bajo licencia [Creative Commons CC-BY](#).
- El autor que presenta el manuscrito declara que las contribuciones de todos los autores y la declaración de conflicto de intereses se incluyen explícitamente y en secciones específicas del manuscrito.
- Los autores declaran que el manuscrito no fue depositado y/o previamente puesto a disposición en otro servidor de preprints o publicado en una revista.
- Si el manuscrito está siendo evaluado o siendo preparando para su publicación pero aún no ha sido publicado por una revista, los autores declaran que han recibido autorización de la revista para hacer este depósito.
- El autor que envía el manuscrito declara que todos los autores del mismo están de acuerdo con el envío a SciELO Preprints.